



Asunto: acta de junta de aclaraciones

En la ciudad de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 27 de agosto de 2024, se reúnen en la sala de juntas de rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, ubicada en Ave. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, los integrantes del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.**

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número **UTCH/LPE/07/2024**, relativa a Equipos de Cómputo para la Universidad Tecnológica de Chihuahua, dándose respuesta en los siguientes términos:

a) CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.

ANEXO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS RELATIVAS A DICHA LICITACIÓN:

1. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI LAS ESPECIFICACIONES DETALLAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, SON CARACTERISTICAS MINIMAS?

RESPUESTA: SON CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS, PUEDEN OFERTAR SUPERIORES O ACTUALIZADAS.

2. SE LE SOLICITA A LA COVOCENTE SE NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 2 ,LAS SIGUIENTES RANURA DE EXPANSION :

1 ranura PCIe x16 de 3.^a generación, altura media
1 ranura PCIe x1 de 3.^a generación, altura media
1 ranura M.2 2230/2280 para unidad de estado sólido

RESPUESTA: SE ACEPTA

3. DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 2, SE PUEDEN OFERTAR LAS SIGUIENTES RANURAS:

1 ranura PCIe x16 de 4.^a generación, altura media
1 ranura PCIe x4 de 3.^a generación, altura media
1 ranuras M.2 2230 para unidad de estado sólido
1 ranura M.2 2280 para unidad de estado sólido

RESPUESTA: NO APLICA

4. SE LE SOLICITA LA CONVOCANTE PARA LA PARTIDA 1, SE NOS PERMITA ENTREGAR EN UN LAPSO DE 8 SEMANAS QUE ES EL TIEMPO DE ENTREGA QUE SE TARDA FABRICA EN LA PRODUCCION DE LOS EQUIPOS.

RESPUESTA: SE ACEPTA

b) SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V

Preguntas para Junta de Aclaraciones:

1. Con relación al Anexo I, Propuesta Técnica, Documentos 1 y 2 solicitados se pide a la convocante acepte cartas originales en forma digital. ¿Se acepta nuestra petición?

RESPUESTA: ES NECESARIO QUE SEAN IMPRESOS

2. En la partida 1 con respecto al tiempo de entrega a fin de contar con certeza y derivado de la información que nos da el fabricante solicitamos se extienda 2 semanas.

RESPUESTA: SE ACEPTA

3. En la partida 1, con respecto al documento 2, el Fabricante (Apple) nos informa que nunca se compromete a tiempos de entrega, por lo que solicitamos este documento se presente por parte del licitante. (en caso necesario se puede proporcionar el teléfono de contacto para corroborar)

RESPUESTA: SE ACEPTA PARA LA PARTIDA 1

4. En la partida 1, a fin de dar cumplimiento con la Clave telefónica o URL para soporte técnico, se propone se nos permita presentarlo en el documento 1.

RESPUESTA: SE DEBE DE ENTREGAR POR SEPARADO EN EL DOCUMENTO 2

5. Entendemos que las especificaciones técnicas son mínimas, ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTO

c) PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.

Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
Técnica	Numeral V. Inciso A) Propuesta técnica tabla de documentos que integran la propuesta #17	En caso de no contar con el certificado de padrón de proveedores, ¿es correcto que se deberán presentar los documentos especificados en el inciso 18 de los requisitos del proceso de licitación?	Es correcto.
Técnica	Numeral V. Inciso A) Propuesta técnica tabla de documentos que integran la propuesta #17	En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante, nos permita presentar un manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que nos	Remitirse a la respuesta anterior.



Universidad Tecnológica
de Chihuahua

Dependencia: Universidad Tecnológica de
Chihuahua.
Procedimiento: UTCH/LPE/07/2024

		comprometemos a realizar el trámite correspondiente. ¿Acepta?	
--	--	---	--

Se hace constar que la presente es la última junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número **UTCH/LPE/07/2024**, relativa a adquisición de equipo de cómputo para la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**

**ING. JAIME ALFREDO PRADO OLLERVIDES,
PRESIDENTE DEL COMITÉ.**

**LIC. GABRIELA EURÍDICE OROZCO
RÍOS
SUPLENTE DEL
ING. HÉCTOR CHACÓN MUÑOZ
VOCAL**

**LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA,
VOCAL**

**LIC. ARTURO ALEJANDRO TENORIO
HERNÁNDEZ
SUPLENTE DE LA
LIC. LAURA VICTORIA HERNÁNDEZ
PALLARES,
VOCAL Y ASESOR JURÍDICO**

**LIC. CARLOS CARBAJAL IBARRA,
VOCAL**

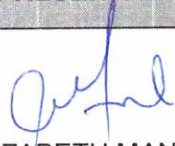
**LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO
SECRETARIO TÉCNICO**



Andreas

LIC. ANDREA SÁNCHEZ GINER,
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Y OBSERVADORA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO

POR PARTE DE LOS LICITANTES ASISTENTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.	 FLOR ELIZABETH MANRÍQUEZ GARCÍA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/07/2024, RELATIVA A ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.